

Política

DE SOSTENIBILIDAD



GreenLand

www.greenland.co

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO:	2
2.	ALCANCE:	2
3.	DECLARACIÓN DE COMPROMISOS:	2
4.	GOBERNANZA:	4
5.	ÁMBITO DE APLICACIÓN:	6
6.	DEFINICIONES:	6
7.	POLÍTICAS Y NORMAS RELACIONADAS:	8
8.	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:	8
9.	LINEAMIENTOS Y REQUISITOS GENERALES:	9
10.	DESARROLLO:	9
11.	ANEXOS:	10
12.	COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN:	10
13.	MONITOREO Y CUMPLIMIENTO:	10
14.	CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS:	11
15.	CONTROL DE CAMBIOS:	11

1. OBJETIVO:

Establecer los principios referentes al compromiso por parte del Grupo Empresarial GreenLand, para abordar los desafíos sociales, ambientales y económicos que se enmarcan en una estrategia de sostenibilidad para todos los negocios, sus niveles organizativos y la Fundación del Grupo.

2. ALCANCE:

Esta política se aplica a todas las operaciones, sedes y negocios del Grupo Empresarial GreenLand en los territorios donde tenemos presencia. Se extiende a las relaciones con los grupos de interés y abarca toda la cadena de valor, desde la planificación de cada proyecto hasta la implementación y evaluación de los impactos sociales, ambientales y económicos.

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISOS:

En Grupo Empresarial GreenLand creemos que en el origen está el futuro. Por eso nuestro compromiso es trabajar desde la raíz, generando valor y prosperidad en equilibrio con la naturaleza y las personas. Esto lo hacemos a través de un enfoque de triple impacto, valor compartido, economía circular y soluciones basadas en la naturaleza, aportando al enriquecimiento de la biodiversidad, al desarrollo territorial integral y a mitigar los efectos del cambio climático.

Compromisos:

- Promover prácticas agrícolas sostenibles basadas en la ciencia y la innovación.
- Minimizar la huella ambiental, con especial atención a la gestión de recursos hídricos, emisiones de GEI y protección de la biodiversidad.

- Fomentar el bienestar social de las comunidades en las que operamos, mediante prácticas inclusivas y participativas, y el respeto por los derechos humanos.
- Desarrollar proyectos de economía circular y transición energética en nuestras operaciones industriales.
- Mantener un diálogo transparente con todos los grupos de interés sobre nuestras prácticas de sostenibilidad

Materialidad

A continuación, se presentan los asuntos materiales del grupo, redefinidos con los negocios y buscando una alineación para el Grupo.

Ambiental	Social	Negocio	Gobernanza
Acción por el clima	El mejor lugar	Cadena de Valor	Buen Gobierno
Agua	La mejor gente	Finanzas saludables	Ética y Transparencia
Biodiversidad	Desarrollo Territorial Integral		Gestión de Riesgos
Economía Circular			
Agricultura Regenerativa/Suelo			

Así mismo, nos comprometemos en sostener una relación transparente y cercana con nuestros Grupos de interés:

- Comunidades GreenLand.
- Clientes.
- Medios de comunicación.
- Nuestra gente.
- Proveedores y contratistas.
- Entidades Financieras.
- Gobierno y autoridades.
- Aliados.
- Naturaleza.

4. GOBERNANZA:

Roles y responsabilidades:

La implementación y supervisión de esta política está a cargo del Comité de Sostenibilidad, liderado por el Gerente de Sostenibilidad, en coordinación con los líderes de los negocios y áreas de soporte.

Comité de Sostenibilidad:

Se constituye como el principal órgano rector en materia de sostenibilidad dentro de la compañía, encargado de liderar, supervisar y garantizar la implementación efectiva de la política de sostenibilidad en todas las áreas y negocios. Su rol estratégico asegura que los principios de sostenibilidad estén integrados en la toma de decisiones corporativas y que la empresa avance en el cumplimiento de sus compromisos económicos, sociales y ambientales.

- Asegurar la integración de criterios de sostenibilidad en las decisiones estratégicas, operativas y de inversión.
- Monitorear el avance en el cumplimiento de las metas de sostenibilidad establecidas, velando por su alineación con los compromisos asumidos con los grupos de interés y estándares internacionales.
- Promover la colaboración entre los negocios y áreas de soporte para identificar oportunidades de mejora y sinergias en la gestión sostenible.
- Evaluar riesgos y oportunidades asociados a los aspectos económicos, sociales y ambientales, proponiendo ajustes en la política y estrategias según las necesidades dinámicas.
- Facilitar espacios de diálogo y formación en sostenibilidad para fomentar una cultura organizacional orientada al impacto positivo y responsable.

- Consolidar y entregar información de sostenibilidad a los diferentes grupos de interés.
- Desarrollar planes conjuntos de capacitación y difusión de la estrategia de sostenibilidad con todos los grupos de interés.

Gerencia de Sostenibilidad:

- Liderar la alineación estratégica de los negocios y el grupo: asuntos materiales y modelo de relacionamiento con grupos de interés.
- Acompañar la planeación y ejecución de proyectos bandera relacionados con los compromisos del grupo: biodiversidad, transición energética, cambio climático, y desarrollo territorial integral.
- Supervisar la implementación de la política y coordinar con las diferentes áreas.
- Coordinar el sistema de gestión de la información ASG (ambiental, social y gobernanza) MERO.

Gerencias de negocios y áreas de soporte:

- Implementar las mejores prácticas de sostenibilidad en campo e instalaciones.
- Promover en todos los niveles del negocio la sostenibilidad como estrategia de negocio y como ADN en sus equipos.
- Difundir y aplicar en todos sus procesos los lineamientos de esta política.
- Extender al 100% de los proveedores y aliados del Grupo Empresarial GreenLand.

Gerencia Gestión Humana:

- Promover una cultura de sostenibilidad entre empleados y colaboradores.

Gerencia de la Fundación:

- Llevar a cabo la estrategia de desarrollo territorial integral, con familias GreenLand, comunidades vecinas, estratégicas y otros aliados estratégicos.

Proveedores y Aliados:

- Cumplir con los estándares de sostenibilidad definidos en esta política.

5. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Esta política se aplica a todas las operaciones, sedes, negocios, y sus diferentes grupos de interés (Accionistas, Junta Directiva, Empleados, Proveedores, Aliados, Comunidades, Naturaleza).

6. DEFINICIONES:

- **Sostenibilidad:** Estrategia que pretende crear valor y prosperidad en armonía con la naturaleza que somos.
- **Grupos de interés:** Partes interesadas que afectan o se ven afectadas por la operación de los negocios.
- **Economía Circular:** Modelo de producción y consumo que promueve la reducción, reutilización y reciclaje de materiales y productos.
- **Buenas prácticas agrícolas (BPA):** Medidas o prácticas que se realizan en la agricultura, tendientes a reducir los peligros químicos, físicos y microbiológicos.

- **Soluciones basadas en la naturaleza (SBN):** Enfoques que utilizan los ecosistemas y los procesos naturales para abordar desafíos sociales, ambientales y económicos de manera sostenible. Pueden aplicarse en una amplia gama de áreas, como la gestión del agua, la protección contra desastres naturales, la mitigación del cambio climático, la mejora de la calidad del aire y la promoción de medios de vida sostenibles.
- **Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Liberación a la atmósfera de gases que atrapan el calor, contribuyendo al calentamiento global. Los principales GEI incluyen dióxido de carbono (CO_2), metano (CH_4), y óxidos de nitrógeno (N_2O), provenientes de actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la agricultura intensiva. Estos gases intensifican el efecto invernadero, lo que eleva la temperatura global y provoca cambios climáticos.
- **Objetivos basados en ciencia:** Son metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero alineadas con lo que la ciencia climática establece como necesario para limitar el calentamiento global a 1.5°C por encima de los niveles preindustriales. Estas metas son validadas a través de la iniciativa Science Based Targets (SBTi) y aseguran que las empresas están contribuyendo de manera efectiva a mitigar el cambio climático.
- **Triple impacto:** Enfoque del concepto de la sostenibilidad introducido por John Elkington, este enfoque mide el éxito organizacional en tres áreas: ganancias (económico), personas (social) y planeta (ambiental).
- **Valor compartido:** Propuesta por Michael Porter, sostiene que las empresas pueden generar valor económico de manera sostenible al abordar problemas sociales y ambientales. En lugar de ver la responsabilidad social como un costo, esta teoría plantea que las empresas pueden identificar oportunidades de negocio que simultáneamente beneficien a la sociedad y mejoren su competitividad. Esto se logra mediante la creación de productos y servicios que satisfacen necesidades sociales, el desarrollo de cadenas de suministro que apoyen a comunidades locales, y la colaboración con otros actores para abordar desafíos globales.

7. POLÍTICAS Y NORMAS RELACIONADAS:

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** 17 objetivos establecidos por las Naciones Unidas en 2015 para abordar los desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la paz y la justicia, a cumplirse para 2030.
- **Global Reporting Initiative (GRI):** este estándar ofrece un marco integral para la elaboración de informes de sostenibilidad, ayudando a las empresas a medir e informar sobre su impacto en la economía, el medio ambiente y la sociedad.
- **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD):** proporciona recomendaciones sobre la divulgación de información financiera relacionada con el cambio climático, ayudando a las organizaciones a mejorar su transparencia respecto a riesgos y oportunidades climáticos.
- **Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD):** marco para divulgación de información centrado en la biodiversidad y el capital natural. Proporciona recomendaciones para informar sobre riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.
- **Sustainability Accounting Standards Board (SASB):** este marco ayuda a las empresas a identificar los asuntos de sostenibilidad más relevantes en sus sectores y a reportarlos de manera coherente con los estándares financieros.

8. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

- **Responsabilidad:** actuar de manera ética y responsable en todas nuestras operaciones y con todos los grupos de interés.
- **Innovación:** promover tecnologías y prácticas que impulsen la sostenibilidad y la regeneración.

- Transparencia: mantener un diálogo abierto con todos los grupos de interés y rendir cuentas.

9. LINEAMIENTOS Y REQUISITOS GENERALES:

Lineamientos:

- Generar valor y prosperidad en armonía con la naturaleza que somos.
- Implementar programas de reducción de emisiones de GEI en todas las operaciones y labores.
- Desarrollar proyectos de agricultura regenerativa y de economía circular en cada negocio.
- Diseñar la materialidad para los nuevos negocios, con base en su cadena de valor y definir metas e iniciativas, para que su eficiencia operacional esté alineada con la estrategia de sostenibilidad.
- Implementar por cada líder de negocio la estrategia y promover la cultura de sostenibilidad.
- Cumplir desde cada negocio los lineamientos generados en las certificaciones como parte del sistema integral corporativo.

Requisitos:

- Cumplir con los marcos legales nacionales e internacionales.
- Evaluar y monitorear continuamente los impactos de nuestras operaciones.

10. DESARROLLO:

10.1 Implementar la estrategia de sostenibilidad del Grupo Empresarial GreenLand.

10.2 Ejecutar prácticas agrícolas sostenibles basadas en el uso eficiente del agua y la biodiversidad.

10.3 Medir y reducir la huella de carbono en todas las operaciones.

10.4 Capacitar continuamente a todos los empleados en prácticas sostenibles.

11. ANEXOS:

- Documentos relacionados:
- Estrategia de sostenibilidad 2024-2030.
- Formatos de auditoría interna en sostenibilidad.
- Política Ambiental y Descarbonización.
- **Referencias:**
- Informe Anual de Sostenibilidad del Grupo GreenLand.

12. COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN:

Esta política será publicada digitalmente en los canales internos de la empresa, incluyendo la intranet corporativa y los tableros de anuncios. El área de Gestión Humana organizará capacitaciones anuales para todos los empleados y proveedores, con el acompañamiento de la Gerencia de Sostenibilidad, dando lugar a una Semana de la Sostenibilidad.

13. MONITOREO Y CUMPLIMIENTO:

El cumplimiento de esta política será revisado periódicamente por el Comité de sostenibilidad y las áreas de control de la Compañía. El incumplimiento se califica como FALTA GRAVE y dará lugar a la sanción disciplinaria correspondiente.

14. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS:

Todos los documentos soporte mencionados en esta política deberán ser conservados físicamente o en una carpeta virtual por el líder del proceso o a quien se delegue esta responsabilidad, de forma permanente e indefinida.

15. CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA DE EMISIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO	REALIZÓ	APROBÓ
26/11/2024	V2: Cambio de plantilla y estructura del documento.	Coordinadora Sostenibilidad	Gerente Sostenibilidad



GreenLand



Grupo GreenLand

www.greenland.co